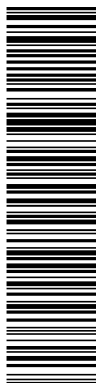


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Decreto: Decreto 2025/3685 - SECRETARIA - EXP: 2025/11342	Nº de Decreto: 2025/3685	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 2IAS3-SHYNX-G2574 Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2025 a las 11:30:14 Página 1 de 1	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 26/09/2025 11:25	FIRMADO 26/09/2025 11:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061486-2IAS3-SHYNX-G2574-46731B1DAACC2E4BB354671F8C928D7416A24E162) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 26/09/2025 al 10/10/2025.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, presencial o telemáticamente, sita en esta Casa Consistorial, **el día 26 de septiembre de 2025 a las 11:45 horas**, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Declaración de la urgencia.
2. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre contratación de personal para ejecutar los programas públicos de empleo-formación para personas desempleadas "Activación Profesional".
3. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre nombramiento de tres operarias de limpieza por acumulación de tareas y dos para cubrir IT.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

D. Miguel Gómez Herrero.